

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El Consejo cuenta con un monto de 4 millones 394 mil 256 pesos en 5 cuentas bancarias, una para los gastos de operación y gastos de los proyectos sustantivos de fuente estatal, una de recursos propios, 3 para los proyectos de origen federal, Las cuentas bancarias se desglosan de la siguiente manera:

Scotiabank Inverlat cta 9775	830,228
Bancomer cta 1657	616,769
Bancomer cta 4718	1,656,571
Bancomer cta 9277	1,290,668
Bancomer cta 6729	20
Total	4,394,256

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

Deudores Diversos	90 días
Miriam Areli Velázquez Aquino	500
Total	500

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

En esta cuenta se registran las entradas y salidas de bienes de consumo para impresoras, respaldo de información, tales como toner, cd, dvd, etc. Y se registran al costo de adquisición, el monto total del mes de Diciembre es de \$ 44,424 pesos.

Inversiones Financieras

En esta cuenta se registran los movimientos del fideicomiso que se tiene con Nacional Financiera, S. N. C. derivado del Convenio de Colaboración para el establecimiento del FONDO MIXTO de fomento a la investigación científica y tecnológica CONACYT Gobierno del Estado de Tabasco suscrito desde el año 2002. El fondo se incrementa con las aportaciones de los fideicomitentes, y los intereses generados al mes de diciembre son de: \$ 1,420,441 se disminuye con los apoyos otorgados y los gastos de administración y operación del fondo.

Concepto	AL 31/12/2015	AL 30/11/2015
Fideicomiso del FOMIX	130,867,806	130,688,695

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las inversiones en bienes muebles se registran a su costo de adquisición.

Concepto	AL 31/12/2015	AL 30/11/2015
Bienes Muebles	5,990,591	5,771,559
Activos Intangibles	436,225	403,194
Total	6,426,816	6,174,754

Estimaciones y Deterioros

Depreciación de activo fijos.

Se ha aplicado la depreciación y amortización correspondiente de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC por la cantidad de \$ 3,502,355

Concepto	AL 31/12/2015
Bienes Muebles	3,233,807
Activos Intangibles	268,548
Total	3,502,355

Otros Activos

El depósito en garantía de \$ 2,600 corresponde a Radio Móvil Dipsa, S.A. de C.V., así mismo existe un depósito en garantía de Jesús Darvelio Priego Solís por un monto de \$ 40,000 que corresponde a la renta del edificio que ocupa el CCYTET, existe un depósito en garantía de Comisión Federal de Electricidad por un monto de \$ 2,095 Dando como saldo total del mes \$ 44,695 pesos.

Pasivo

Se integra básicamente del saldo de proveedores pendientes de pago, y de las retenciones de impuestos de ISR de asimilados a salarios del mes anterior

Concepto	Menor o Igual a 30 días
Proveedores por pagar a C.P.	
Sistema Contino S.A. de C.V.	3,062
Félix Alberto Jiménez López	26,662
Decasgym S.A de C.V.	105,000
Rebeca Sanchez Frías	12,116
Retenciones y Contribuciones por pagar	
10% Honorarios	1
10% Arrendamiento	4,335

I.S.R.Honorarios Asimilados a Salarios	403,908
Recurso Hídrico	19
Otros Productos	1
Total	555,104

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Se conforma de los recursos recibidos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, autorizados en el presupuesto anual por el H. Congreso del Estado para el presente ejercicio 2015; se gestionaron órdenes de pago en el presente mes, que acumulado al ejercicio hacen un monto de \$ 22 millones 358 mil 569 pesos

1).- Conciliación entre el ingreso financiero y el ingreso presupuestal.

Concepto	Financiero	Presupuestal	Diferencia
Ingreso Presupuestal Recaudado Estatal y Federal	22,358,569	22,358,569	0
Recursos Propios	0	0	0
Otros Ingresos	1,337,350	0	1,337,350
Total	23,695,919	22,358,569	1,337,350

Hasta el mes de actual se tiene un ingreso presupuestal recaudado estatal y federal de \$22,358,569 que son las ministraciones de los proyectos a nivel estatal y federal que recibe nuestra institución.

De otros ingresos es por las aportaciones del REDNACECYT, capacitación a empresarios en el programa de estímulos a la innovación, el pago de la presentación de 8 actividades en la Feria Infantil de la Ciencia, mi verano con la ciencia, y la Tercera expo ciencia Tabasco 2015.

Gastos y Otras Pérdidas

En este periodo se efectuaron los gastos básicos en cuanto al pago de combustible para los vehículos del CCYTET, servicio telefónico, internet, energía eléctrica, apoyos a estudiantes e investigadores, incluyendo otros gastos aplicados a proyectos de refrendo y remanentes del ejercicio 2014.

En el concepto de materiales y suministros dentro de la partida: materiales de impresión, reproducción y encuadernación se registran únicamente las salidas del almacén.

Se ha aplicado la amortización correspondiente de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC.

1).- Conciliación entre el estado de actividades y el estado analítico del ejercicio presupuesto de egresos

Las diferencias que existen entre el ejercido del estado de actividades y el ejercido del estado analítico del ejercicio presupuesto de egresos en los diferentes capítulos, corresponden a que en el ejercicio financiero se están afectando proyectos que pertenecen a recursos remanentes del ejercicio 2014, e ingresos por recursos propios del presente ejercicio.

Concepto	Financiero	Presupuestal	Diferencias	Observacion
----------	------------	--------------	-------------	-------------

1000.- Servicios Personales	7,778,338	7,709,338	69,000	En los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000; la diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales y estatales en remanentes y refrendos del ejercicio 2014, y se están ejerciendo en el presente año, quedando un saldo de 889,853 y 18,917 la primera son remanentes y refrendos y la segunda la diferencia en el registro de almacén, ya que financieramente se registran las salidas y presupuestalmente las compras.
2000.- Materiales y Suministros	1,255,946	994,074	261,872	
3000.- Servicios Generales	5,687,561	4,515,207	1,172,354	
4000.- Transferencias, Asignaciones y Otras	5,434,530	4,826,180	608,350	
5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	934,255	-934,255	Sin Observación

7000.- Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,000,000	2,000,000	0	Sin Observacion
Total	22,156,375	20,979,054	1,177,321	

|

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Los movimientos de la cuenta de Hacienda Pública se derivan de las variaciones del fideicomiso Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT Gobierno del estado de Tabasco.

Concepto	AL 31/12/2015	AL 30/11/2015
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	132,894,831	132,715,720
Resultado de Ejercicios Anteriores	3,286,662	6,789,018
Total	136,181,493	139,504,738

El origen de las variaciones del mes de Diciembre de 2015, se deben a los intereses que se obtuvieron de la fiduciaria y las ministraciones, y hubo un disminución de resultados de ejercicios anteriores por la aplicación de la depreciación y amortización por la cantidad de \$3,502,355 de acuerdo a los postulados básicos de la CONAC.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

La integración de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	31/12/2015	30/11/2015
Scotiabank Inverlat cta 9775	830,228	843,727
Bancomer cta 1657	616,769	1,961,955
Bancomer cta 4718	1,656,571	2,484,872
Bancomer cta 5969	0	7,500
Bancomer cta 9277	1,290,668	2,418,048
Bancomer cta 6729	20	745,000
Total	4,394,256	8,461,103

Descripción	2015	2014
Bancos	4,394,256	5,295,639
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,394,256	5,295,639

Descripción	2015	2014
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,808,092	3,632,408

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Hasta el mes de actual se tiene un ingreso presupuestal recaudado estatal y federal de \$22,358,569 que son las ministraciones de los proyectos a nivel estatal y federal que recibe nuestra institución.

Otros ingresos (acumulado) son las aportaciones del REDNACECYT y recaudado por el pago de la presentación de 8 actividades en la Feria Infantil de la Ciencia, mi verano con la ciencia, y Tercera expociencia Tabasco 2015.

2. Menos egresos presupuestarios no contables

Los activos fijos hasta la fecha \$934,255 y la cantidad de \$1,659,329 son remanentes, refrendos acumulados y almacén.

3. Más gastos contables no presupuestales

Se ha aplicado la depreciación y amortización correspondiente de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC por la cantidad de \$ 3,502,355

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		22,358,569
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		1,337,350
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	1,337,350	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		23,695,919

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		20,979,056
2. Menos egresos presupuestarios no contables		2,934,255
Mobiliario y equipo de administración	198,274	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	14,056	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	627,910	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	94,015	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	2,000,000	
Provisiones para la contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No presupuestales		3,843,026
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	268,548	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	4,111,574	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		21,887,827

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

1.- El comité técnico de EL FINTAB, mediante Acuerdo número FINTAB-S019-A3-18-05-12 de fecha 18 de Mayo de 2012, acordó dar en Comodato a EL CCYTET, un bien inmueble de su propiedad denominado Edificio Multiusuario, ubicado en el Lote 12A del Parque Industrial Tabasco Business Center en el Municipio de Cunduacán, Tabasco.

El inmueble consta de las medidas y colindancias siguientes de 2,500m², al noroeste, en 61.78m con lote once y 2.49m con lote diez; al sureste, en 41.27m con lote doce B; al suroeste, en 56.88m con lote trece; y, al noroeste, en 41.90m con Circuito Tabasco Poniente.

2.- Bienes Concesionados o en Comodatos

Mediante el Acuerdo FINTAB-S019-A3-18-05-12 acordó dar en comodato los Bienes Muebles propiedad del FINTAB a el CCYTET.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Concepto	Contable	Presupuestal	Diferencias	Observacion	CONTABLE
----------	----------	--------------	-------------	-------------	----------

1000.- Servicios Personales	7,778,338	7,709,338	69,000	En los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000; la diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales y estatales en remanentes y refrendos del ejercicio 2014, y se están ejerciendo en el presente año, quedando un saldo de 889,853 y 18,917 la primera son remanentes y refrendos y la segunda la diferencia en el registro de almacén, ya que financieramente se registran las salidas y presupuestalmente las compras.
2000.- Materiales y Suministros	1,255,946	994,074	261,872	
3000.- Servicios Generales	5,687,561	4,515,207	1,172,354	
4000.- Transferencias, Asignaciones y Otras	5,434,530	4,826,180	608,350	
5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	934,255	-934,255	Sin Observación

7000.- Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,000,000	2,000,000	0	Sin Observacion
Total	22,156,375	20,979,056	1,177,321	

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco proveen de información financiera a los principales usuarios, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos- financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades

2. Panorama Económico y Financiero

El Consejo tiene asignado un presupuesto estatal autorizado por el H. Congreso del Estado que, para este año es de 16 millones 940 mil 569 pesos para ser ejercidos en 16 proyectos.

De la misma manera autorizaron un presupuesto proveniente de la Federación por un monto de 5 millones 418 mil pesos, que serán ejercidos en 4 proyectos.

Se autorizó una ampliación al proyecto CC003 Ciencia en Movimiento por \$1,173,000

Se autorizó una ampliación en el mes de Mayo de \$162,000 pesos del proyecto CC004 Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos.

Se autorizó una ampliación en el mes de Mayo de \$80,000 pesos del proyecto CC005 Divulgación de la Ciencia.

Hubo una reducción al presupuesto del proyecto CC018 Impulso a Jóvenes Talentos en el mes de junio por la cantidad de \$550,000 pesos.

Hubo una reducción al presupuesto del proyecto CC016 Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación con Énfasis en Zonas Marginadas en el Estado de Tabasco en el mes de agosto

por la cantidad de \$552,000 pesos.

Hubo una ampliación al presupuesto del proyecto CC015 22° Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en el mes de agosto por la cantidad de \$250,000 pesos.

Se autorizó el proyecto CC029 Recurso Estatal: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el ámbito en el consejo de cuenca de los ríos Grijalva y Usumacinta en el mes de septiembre por la cantidad de \$720,000 pesos.

Se autorizó el proyecto CC030 Recurso Federal: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el ámbito en el consejo de cuenca de los ríos Grijalva y Usumacinta en el mes de septiembre por la cantidad de \$720,000 pesos.

Hubo una ampliación al presupuesto del proyecto CC001 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco en el mes de Noviembre y Diciembre por la cantidad de \$85,000 pesos.

Hubo una reducción al presupuesto del proyecto CC020 Impuesto sobre Nómina en el mes Noviembre y Diciembre por la cantidad de \$85,000 pesos.

3. Autorización e Historia

1. Fecha de creación del ente

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET) es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, según Decreto de Creación del 9 de junio de 1999 se publicó un suplemento al Periódico Oficial No. 5922 el Decreto No. 203, mediante el cual en su artículo 1 crea como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco tiene como objeto lograr que el conocimiento científico y tecnológico contribuya a satisfacer las necesidades de desarrollo de Tabasco y de México, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero a los actores del sistema estatal de ciencia y tecnología (generadores y usuarios), en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.

1. Principales cambios en su estructura.

El Consejo mantiene una estructura organizacional de un Director General, 4 Direcciones de área, 2 Coordinaciones de área y una unidad de asuntos jurídicos.

1. Dirección General

1. Dirección General
2. Área de Manejo Documental

2. Coordinación Técnica

1. Coordinación
2. Área de Planeación y Seguimiento
3. Área de Desarrollo Organizacional
4. Área de Diseño Grafico

3. Unidad de Asuntos Jurídicos

1. Asesor Jurídico

4. Unidad de Transparencia y Acceso de la Información

1. Dirección Administrativa

1. Dirección
2. Área de Recursos Materiales y Servicios
3. Área de Contabilidad y Recursos Financieros
4. Área de Sistemas

5. Soporte Técnico
2. Dirección de Vinculación, Investigación y Desarrollo
 1. Dirección
 2. Área de Vinculación Empresarial
 3. Área de Financiamiento de la Investigación y Desarrollo Tecnológico
 4. Área de Seguimiento de Fondo Mixto
3. Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores
 1. Dirección
 2. Área de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos
 3. Área de Estimulo y Reconocimiento a Investigadores y Tecnólogos
4. Dirección de Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología
 1. Dirección
 2. Coordinación de Información y Divulgación Científica
 3. Coordinación
 4. Imagen Institucional y Estrategias de Comunicación
 5. Área de Fomento de la Cultura Científica y Tecnológica
 6. Área de Fomento de la Cultura Científica y Tecnológica
 7. Área de Producción de Exposiciones Científicas
 8. Área de Ciencia en Movimiento

4. Organización y Objeto Social

1. Objeto social

La finalidad es la de atender las necesidades inherentes del Gobierno del Estado en materia de ciencia y tecnología.

1. Principal actividad

1. Asesorar al Titular del Poder Ejecutivo Estatal en la planeación, programación, coordinación, gestión, orientación, sistematización, promoción y evaluación de las actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología en el Estado, su vinculación con el desarrollo Estatal y Nacional y sus relaciones con el exterior;
-
1. Ser Órgano de consulta para las Dependencias del Ejecutivo Estatal, Organismos Descentralizados, Órganos Desconcentrados y Empresas de Participación Estatal, excepto para aquellas Instituciones a las que la Ley les otorgue autonomía, las cuales, sin embargo, podrán hacerlo discrecionalmente, en materia de inversiones o de autorización de recursos y proyectos de investigación científica y tecnológica y, en general todo lo relacionado con y para el adecuado cumplimiento de sus fines;
-
1. Asesorar en la materia a las personas físicas o jurídicas colectivas, en las condiciones que en cada caso se convengan;
-
1. Captar y jerarquizar las necesidades Estatales en ciencia y tecnología, estudiar los problemas que las afectan y sus relaciones con la actividad en general;
-
1. Elaborar programas sectoriales de investigación científica y de modernización tecnológica, vinculados con los objetivos Estatales y Nacionales de desarrollo económico y social, procurando la más amplia participación de la comunidad científica y tecnológica, así como la cooperación de entidades gubernamentales, Instituciones de educación superior e investigación, públicas o privadas, y usuarios de la investigación o productos derivados del conocimiento;
-
1. Promover la más amplia concertación y coordinación entre las Instituciones de investigación y enseñanza superior públicas y privadas, el Estado y los usuarios de la investigación, sin menoscabo, en su caso, de su respectiva autonomía o competencia, para fomentar áreas comunes de investigación, educación y programas interdisciplinarios e interinstitucionales, eliminar

duplicidades y ayudar a la formación y capacitación de investigadores; todo esto con apego al marco normativo que establece la Ley para coordinar y promover el desarrollo científico y tecnológico Nacional, y el programa de desarrollo científico y tecnológico para el Estado;

1. Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal inicia el 1° de enero y termina el 31 de diciembre del 2015.

1. Régimen jurídico y

2. Consideraciones fiscales

1. Las obligaciones fiscales del Consejo como persona moral sin fines de lucro, únicamente corresponden a las de retenedor por el pago de servicios profesionales, de pagos de renta de bienes inmuebles, de pagos de asimilados a salarios y en cuanto a la presentación de declaraciones mensuales y anuales.
2. Estructura organizacional básica.

Está compuesta por una Junta Directiva, un Consejo Técnico y un Director General

1. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es Fideicomitente o fiduciario.

En los Estados Financieros se presentan los movimientos del Fideicomiso del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica Conacyt - Gobierno del Estado de Tabasco ya que, los recursos aportados son autorizados dentro del presupuesto del Consejo.

El fideicomitente es el Gobierno del Estado.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

1. Los estados financieros de la entidad fueron preparados observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

2. Bases de valuación de almacén.- las cifras de materiales de consumo que se incluyen en el estado de posición financiera se presentan valuados a sus costos de adquisición.
3. Considera los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

1. Actualización. Los registros contables son efectuados a valor histórico.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica

8. Reporte Analítico del Activo

1. Se efectúan depreciaciones a los activos fijos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica

10. Reporte de la Recaudación

A la fecha se ha recibido \$ 22,358,569 del total de las ministraciones del presupuesto programado.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No se tienen deudas a largo plazo.

12. Calificaciones Otorgadas

No Aplica

13. Proceso de Mejora

1. Principales políticas de control interno

El Consejo cuenta con:

- Marco Normativo, con Manuales de Organización y Procedimientos y Programa de actividades.
- Sistema contable.
- Celebración de contratos o convenios para la canalización de fondos de apoyo para proyectos, investigaciones específicas y cualquier ayuda.
- Se lleva un control de inventario

1. Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Trimestralmente se informa a las Dependencias Normativas Estatales los avances porcentuales alcanzados.

14. Información por Segmentos

Para una mejor operatividad de sus actividades, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco integra sus programas en cuatro líneas de acción, las cuales se describen a continuación:

Línea de acción

Descripción genérica

- **Programas**

Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores

Proponer, desarrollar e instrumentar programas dirigidos a la formación de recursos humanos para la investigación y el desarrollo tecnológico en la entidad, considerando diferentes etapas y modalidades, así como al reconocimiento por la productividad científica y tecnológica.

- Nuevos talentos científicos y tecnológicos, aportación estatal y federal
- Sistema estatal de investigadores
- Apoyo a la actividad académica de los recursos humanos para la Ciencia y Tecnología en Tabasco
- Verano de la investigación científica
- Incorporación de mujeres indígenas en posgrados para el fortalecimiento regional
- Competencias, olimpiadas y fomento de la innovación tecnológica y experimental

Dirección de Vinculación, Investigación y Desarrollo

Propiciar la coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, instituciones de educación superior, investigación, organismos no gubernamentales, sectores productivos y demás instancias relacionadas con la actividad científica y el desarrollo tecnológico de la entidad, instrumentar mecanismos de vinculación entre generadores y usuarios del conocimiento científico.

- Fondo mixto de fomento a la investigación y tecnológica, CONACYT – Gobierno del estado de Tabasco
- Fomento a la investigación en ciencia y tecnología en Tabasco
- Segunda jornada de vinculación e innovación en el estado de Tabasco

Dirección de Apropiación Social de la Ciencia

Diseñar e instrumentar acciones que fomenten entre la sociedad el uso activo y sistemático del conocimiento científico y tecnológico como base para la toma de decisiones.

- Ciencia en movimiento
- Talleres de Fomento de la Cultura Científica y Tecnológica
- 22ª Semana nacional de ciencia y tecnología
- Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación con énfasis en zonas marginadas del estado de Tabasco.
- De lo infinitamente pequeño a lo infinitamente grande, la ciencia a tu alcance
- Divulgación de la ciencia
- Producción editorial

Dirección Administrativa

Administrar de forma eficiente y eficaz los recursos humanos, financieros y materiales del Organismo.

- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
- Impuesto sobre nomina
- Equipamiento para el CCYTET
- Software del Sistema Integral de Armonización Contable
- Equipamiento de mobiliario y equipo de cómputo
- Contratación del Titular de la unidad de Control Interno
- Adquisición de vehículo automotor
- Equipamiento menor de oficina para el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
- Tecnologías de la información y la comunicación para la política científica y tecnológica.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se realizan eventos posteriores al cierre en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que influyan en la toma de decisiones financieras u operativas de este Consejo.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

C.P. GERTRUDIS BECERRA ANDRADE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

M.C. MIRNA CECILIA VILLANUEVA GUEVARA
DIRECTORA GENERAL